

INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE SUBROGACIÓN

En cumplimiento con el artículo 130 de la LCSP pasamos relación relativa a las condiciones del personal a subrogar

Trabajador	Convenio de aplicación	Categoría	Tipo de contrato	Jornada	Fecha de antigüedad	Vencimiento del contrato	Salario bruto anual	Pactos en vigor / observaciones
1	1	Técnico auxiliar	109	100%	16-10-2021	-	15.876	
2	1	Técnico auxiliar	109	100%	28-04-2023	-	15.876	

1. XV convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad

Barcelona, 26 de febrero de 2025